



IGESIMOPRIMERA REUNION DE CONSULTA DE
MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
17 de mayo de 1989
Washington, D.C.

OEA/Ser.F/II.21
Doc.46/89
20 julio 1989
TEXTUAL

ACTA DE LA SEXTA SESION PLENARIA

Fecha: 20 de julio de 1989
Hora: 1:05 p.m.
Lugar: Salón de las Américas

Presidente: Julio Londoño Paredes
Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia

Secretario de la Reunión:

Señor Val T. McComie
Secretario General Adjunto de la OEA

Presentes: Señores

Leopoldo Villar Borda	(Colombia)
Luis Barrios Tassano	(Uruguay)
William Douglas	(Barbados)
Evadne Coye	(Jamaica)
François Benoît	(Haití)
Valentín Abecía B.	(Bolivia)
Ricardo Luna Mendoza	(Perú)
Mauricio Granillo Barrera	(El Salvador)
Sahadeo Basdeo	(Trinidad y Tobago)
Lawrence S. Eagleburger	(Estados Unidos)
Javier Illanes	(Chile)
Edward C. Carter	(Bahamas)
Gloria M. Payne-Banfield	(Grenada)
Víctor Hugo Tinoco	(Nicaragua)
Glenn A. Alvares	(Suriname)
Jorge E. Ritter	(Panamá)
Myron E. Dellimore	(San Vicente y las Granadinas)
Edmund H. Lake	(Antigua y Barbuda)
Enrique Tejera París	(Venezuela)
Roberto de Abreu Sodré	(Brasil)
Joaquín Ricardo	(República Dominicana)
Fernando Solana	(México)
Rodrigo Madrigal Nieto	(Costa Rica)
Bernardino Hugo Saquier Caballero	(Paraguay)
Mario Campora	(Argentina)
Joseph Edsel Edmunds	(Santa Lucía)
León Paredes L.	(Honduras)
Diego Cordóvez	(Ecuador)
Mario Palencia Lainfiesta	(Guatemala)
João Clemente Baena Soares	(Secretario General de la OEA)

Asuntos

1. Tercer Informe del Relator de la Comisión General (Doc.47/89)
2. Tercer Informe de la Comisión de Credenciales (Doc.41/89)

El PRESIDENTE: Declaro abierta la sexta sesión plenaria de la Vigésimo Primera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

1. Tercer Informe del Relator de la Comisión General (Doc.47/89)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Delegado del Perú.

El DELEGADO DEL PERU (Sr. Luna): Señor Presidente, en aras de la brevedad, sugiero simplemente que el plenario dé por aprobadas las recomendaciones adoptadas por la Comisión General.

El PRESIDENTE: A pesar de que el señor Secretario de la Reunión de Consulta me expresa que el Relator tiene que presentar su informe, creo que podríamos, si a ustedes les parece bien, adoptar la propuesta del señor Delegado del Perú y dar por aprobadas las recomendaciones de la Comisión General contenidas en el Informe del Relator.¹ Si no hubiera objeción, así quedaría acordado.

2. Tercer Informe de la Comisión de Credenciales (Doc.41/89)

El PRESIDENTE: Igualmente, si ustedes estuvieran de acuerdo, podríamos aprobar el Informe de la Comisión de Credenciales. Si no hubiera objeción, así quedaría acordado.

[Se levanta la sesión a la 1:10 p.m.]

1. La Declaración del Presidente de la Reunión de Consulta se publicó como documento 45/89.